

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2014-2177** *Citación para notificación por comparecencia de deudas de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústica 2010. Envío NA39001268000000240170.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas físicas o jurídicas, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj., de Maliaño (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que le afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contribuyente/razón social: Lanza Pérez, Jaime.  
CIF/NIF: 13519934M.  
Número de envío: NA39001268000000240170.

Camargo, 5 de febrero de 2014.  
La técnica de Recaudación,  
Beatriz Pis Valle.

2014/2177